

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos repuestos telefónicos.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. (Expediente T.M. 11/71-68.)

##### Relación de artículos y precio límite

Diversos repuestos telefónicos por un importe límite total de 2.219.533 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de tres meses a partir de la adjudicación definitiva en el Parque Central de Transmisiones, El Pardo (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 17 de junio de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 17 de junio de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de mayo de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.672-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 6.ª Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil.*

A las once horas, del día 18 del próximo mes de junio, se celebrará en los locales de esta Junta (calle Victoria, número 63), subasta para la venta de diverso material inútil existente en distintos Cuerpos y Establecimientos Militares de la Región.

La situación del material y su valoración inicial quedan señaladas en los anuncios de los tablones expuestos en la forma acostumbrada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden verse en la Secretaría de esta Junta los días hábiles por la mañana.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Burgos, 5 de mayo de 1971.—El Secretario.—2.794-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Autorizada reglamentariamente y de conformidad con los acuerdos de esta Comisión, se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras que se relacionan a continuación, rigiendo para la misma la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 y su Reglamento General de Contratación de 20 de diciembre de 1967, con arreglo a las siguientes condiciones:

Serán objeto de la licitación la construcción de las obras que se mencionan, cuyos proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a las mismas están expuestos en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Diputación Provincial).

La clasificación de los Contratistas será la fijada en la Orden de 28 de marzo de 1968.

Las plicas se admitirán durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día hábil, en la Secretaría de esta Comisión.

La apertura de las mismas se verificará en el primer día hábil siguiente y a las doce horas de su mañana, en el Gobierno Civil de la provincia, después de transcurridos los veinte días señalados para la presentación de documentos.

Las obras darán comienzo dentro del plazo reglamentario.

Los licitadores deberán presentar los documentos siguientes:

En un sobre cerrado, la proposición económica, ajustada al modelo y reintegrada, con timbre del Estado de tres pesetas.

Resguardo de constitución de la fianza provisional o aval bancario por cada obra individual.

Certificado de la clasificación de Contratista en obras mayores a cinco millones de pesetas.

Declaración de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad.

Copia autorizada de la escritura notarial de los Estatutos de la Empresa o Sociedad y su registro, en su caso.

Poder notarial bastantado por la Abogacía del Estado de la Provincia, en caso de mandato; y

Carnet de Contratista en las obras inferiores a cinco millones de pesetas de presupuesto y declaración de no rebasar la cifra citada en contrata de obras del Estado adjudicadas en vigor (artículo 97 del Reglamento).

La fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva, el doble, por cada obra.

##### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., por sí o en representación de ....., cuya copia de poder notarial (bastantado por la Abogacía del Estado) acompaña, enterado y estando conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y con los pliegos de condiciones económico-administrativas, particulares, técnicas y facultativas, así como de la Memoria, proyecto y presupuesto, planos y demás documentos para la contratación de las obras de ..... se compromete a ejecutar las obras por el precio de ..... (cifra en letra, céntimos) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

##### Relación de obras de 1970

Número 31. Abastecimiento de aguas de Muros y San Esteban, en Muros del Nación, con presupuesto de 3.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Número 34. Abastecimiento de aguas y saneamiento de Torazo, en Cabranes, con presupuesto de 2.500.000 pesetas y plazo de ejecución de veinte meses.

Número 42. Terminación del abastecimiento de aguas de Lada y otros, en Langreo, con presupuesto de 2.500.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

Número 44. Abastecimiento de aguas de Llanos de Somerón y terminación del saneamiento de Pajares, en Lena, con presupuesto de 1.750.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

Número 53. Alcantarillado de Villayón, con presupuesto de 1.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Oviedo, 5 de mayo de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, José Manuel Matéu de Ros.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—2.834-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Rellenos y urbanización de la isla de Arosa-Villanueva».*

La Permanente de esta Comisión, en sesión celebrada el día 30 de abril próximo pasado, acordó anunciar a licitación las obras correspondientes al Plan provincial 1970-71 que se relacionan:

«Relleno y urbanización de la Isla de Arosa-Villanueva». Presupuesto: 2.025.416 pesetas. Fianza provisional: 40.508 pesetas. Fianza definitiva: 81.016 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Grupo: A, subgrupos 1 y 2; grupo G, subgrupo 4.

#### Bases de licitación

1.ª Las fianzas provisional y definitiva se presentarán en la forma y condiciones establecidas en los artículos 112 y siguientes del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, dictada por Decreto de 8 de abril de 1965 y 340 y siguientes del Reglamento, haciendo presente que no serán admitidas las garantías provisionales, en metálico, títulos de la Deuda o aval ante la Mesa de Contratación.

2.ª La ejecución de las mencionadas obras se llevará a cabo de acuerdo con el respectivo proyecto aprobado, que podrá ser examinado en las oficinas de la Comisión (Palacio Provincial), en donde estará de manifiesto durante el período de presentación de proposiciones, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

El modelo de proposición para concurrir a dicha subasta es el siguiente:

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., según documento nacional de identidad número ....., que acompaña, con residencia en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de fechas ....., respectivamente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ....., cuyo presupuesto asciende a ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cuantía de ..... (en letra)

(Fecha y firma del proponente.)

3.ª La licitación que se anuncia se regirá por las bases insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 270, de 25 de noviembre último, y lo será de aplicación en todas sus incidencias el pliego de cláusulas administrativas y particulares, publicadas asimismo en el referido diario oficial, fijándose el plazo de veinte días, contados a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4.ª Para el abono de las obras, el presupuesto de contrata se distribuye del siguiente modo y en las anualidades que se señalan:

Estado .....	810.167
Ayuntamiento .....	1.215.249
	2.025.416

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 8 de mayo de 1971.—El Gobernador civil, Presidente, I. García López.—El Secretario, P. Rosón Pérez.—2.856-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-ZA-249, 11 de febrero de 1971.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de abril de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-ZA-249, 11 de febrero de 1971, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la mesa de contratación, las obras siguientes:

Zamora.—«Ensanche y mejora del firme de la carretera C-620, de Villalón a Puebla de Sanabria por Benavente, puntos kilométricos 1,5 al 20, tramo: Benavente-Sitrama de Tera».

A «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 73.044.918 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 76.088.456 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,960000003.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para adquisición de 12 compactadores vibratorios de seis toneladas de peso estático.*

Por Orden ministerial de fecha 23 de abril ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 12 compactadores vibratorios de seis toneladas de peso estático, a favor de «Mecanización de Obras, S. A.» (nueve unidades: 5.733.000 pesetas), y «Erim, S. A.» (tres unidades: 1.888.500 pesetas).

El importe de las adjudicaciones asciende a la cantidad de 7.621.500 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de pesetas 7.800.000, representa una baja de 178.500 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la adquisición de tres excavadoras sobre neumáticos de accionamiento hidráulico.*

Por Orden ministerial de fecha 23 de abril de 1971 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de tres excavadoras sobre neumáticos de accionamiento hidráulico, a favor de «Industrias Guria, S. L. C.» (una unidad: 1.765.000 pesetas), y «Poclain Hispania, S. A.» (dos unidades: 3.600.000 pesetas).

El importe de las adjudicaciones asciende a un total de 5.365.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 5.400.000 pesetas, representa una baja de 35.000 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio.

*Resolución de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de ampliación del Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que las obras de ampliación del Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, cuyo concurso-subasta fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, del día 9 de marzo último, se han adjudicado definitivamente a «Aldán, S. A.», por un importe total de siete millones ciento setenta y nueve mil trescientas veinticinco pesetas con sesenta y seis céntimos (7.179.325,66).

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Director del Centro, Carlos Benito.

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de la casilla de distribución en la plaza de Castilla».*

El Canal de Isabel II convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de la casilla de distribución en la plaza de Castilla».

Presupuesto de contrata: 1.498.616 pesetas.

Fianza provisional: 29.972 pesetas.

Admisión de proposiciones: Los sobres A, B y C, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa, la oferta económica y las referencias técnicas, se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 125), todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El sobre A deberá contener la siguiente documentación:

1.ª Fianza provisional, que se podrá constituir en cualesquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratos del Estado.

2.ª Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.ª Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.

4.ª Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado.

5.ª Certificación o testimonio notarial de la misma de clasificación como contratista de obras del Estado y de sus Organismos autónomos, en el grupo E, subgrupo 1, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstas deberán estar legalizadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa, todos los días hábiles, durante el plazo de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., domiciliado en la calle de ....., número ..... en nombre propio (o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1971, y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de la casilla de distribución en la plaza de Castilla», se comprometo a la ejecución de las referidas obras, en la cantidad de ..... (en

letra y número) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Delegado, Luis Ubach y García-Ontivero.—2.820-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adquisición de centralitas telefónicas y teleimpresores con destino a las Delegaciones Provinciales del Departamento.*

Se convoca concurso público para la adquisición de centralitas telefónicas y teleimpresores con destino a las Delegaciones Provinciales del Departamento, por un importe máximo calculado de 17.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de la Junta de Compras.

Los lotes a adquirir son los siguientes:

- Lote A) Centralitas telefónicas manuales a batería central.
- Lote B) Centralitas telefónicas automáticas.
- Lote C) Teleimpresores para el servicio de télex.
- Lote D) Teleimpresores, servicio punto a punto.

El plazo de presentación de la instancia-oferta será el de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo a los requisitos que exige el pliego de bases de este concurso.

La fecha y lugar de la apertura de pliegos se expondrá en el tablón de anuncios del Ministerio, Alcalá, 34.

El pliego de bases podrá ser examinado durante las horas de oficina en la Sección de Asuntos Generales y Gobierno Interior. Se facilitarán copias a los interesados.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.—2.915-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de construcción de un Complejo Fitosanitario en Silla.*

Como resultado del concurso-oposición convocado por esta Dirección General de Agricultura, y de acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la mesa de contratación, con esta fecha ha resultado adjudicar, definitivamente, el concurso-subasta de las obras de construcción de un Complejo Fitosanitario en Silla, a la Empresa «Construcciones Rodrigo, S. A.», en la cantidad de veinte millones quinientas diez mil trescientas cuarenta (20.510.340) pesetas, que representa el coeficiente de 0,9975 respecto al presupuesto de contrata de 20.560.400 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 del Reglamento para su aplicación, para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Director general, Jaime Nosti.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta para la enajenación de maquinaria agrícola y diversos lotes de chatarra.*

El Instituto Nacional de Colonización anuncia la venta por subasta de maquinaria agrícola, propiedad de este Organismo, con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

El pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización y en las oficinas de su Delegación en Jerez de la Frontera.

Todo el material objeto de esta subasta podrá ser examinado a partir del día 22 de mayo hasta el día 16 de junio de 1971. Los distintos lotes que componen esta subasta están situados en Cortijo de Majarramaque, Centro Cooperativo de Guadalcacín del Caudillo, Barracón de Caulina, Cortijo de la Suara y Centro Cooperativo de Estrella del Marqués, del término municipal de Jerez de la Frontera.

Solamente se admitirán las proposiciones con ofertas para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera, plaza Esteve, sin número.

Dichas proposiciones se admitirán en las referidas oficinas desde el día 22 de mayo hasta las once horas del día 16 de junio de 1971.

Jerez de la Frontera, 12 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe de la Delegación. 3.003.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción referente al concurso-subasta de las obras de ordenación de los accesos a la iglesia de San Francisco, en Villafranca del Bierzo (León).*

Habiéndose padecido error en el anuncio del concurso-subasta publicado en el número 113 de este «Boletín Oficial», referido a la adjudicación del contrato para ordenación de los accesos a la iglesia de San Francisco en Villanueva del Bierzo, se hace constar que la localización de las obras es en Villafranca del Bierzo en vez de la consignada en el anuncio anteriormente publicado.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Director general, Emilio Larrodéra.—3.002-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución del Comisariado de la V Feria-Mercado del Automóvil y Maquinaria de Ocasión por la que se anuncia concurso público para adjudicar la edición de 40.000 carteles de pared y 5.000 carteles armados de escaparate o mesa.*

La V Feria-Mercado del Automóvil y Maquinaria de Ocasión convoca concurso público para adjudicar la edición de cuarenta mil carteles de pared y cinco mil carteles armados de escaparate o mesa.

El pliego de condiciones puede recogerse en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo, avenida de Portugal, sin número.

La documentación y proposiciones para optar al concurso se presentarán en el referido Comisariado durante quince días naturales, contados a partir del siguiente

al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el mismo Centro, a las trece horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Comisario de la Feria, Diego Aparicio.—2.838-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las siguientes obras:

1. Red de aguas desde el depósito y alcantarillado en Hinojosa del Duque.  
Tipo de licitación: 11.935.136 14 pesetas.  
Plazos de ejecución: Alcantarillado: Ocho meses. Red de aguas: 18 meses.  
Garantía provisional: 172.014 pesetas.
2. Red de distribución de aguas y alcantarillado en Afuera.  
Tipo de licitación: 3.847.583,48 pesetas.  
Plazos de ejecución: Alcantarillado: Cinco meses. Red de aguas: Ocho meses.  
Garantía provisional: 74.833 pesetas.
3. Red de distribución de aguas y alcantarillado en Dos Torres.  
Tipo de licitación: 4.418.465,46 pesetas.  
Plazos de ejecución: Alcantarillado: Tres meses. Red de aguas: Ocho meses.  
Garantía provisional: 84.824 pesetas.
4. Red de distribución de aguas y alcantarillado en El Guijo.  
Tipo de licitación: 1.480.881,39 pesetas.  
Plazos de ejecución: Alcantarillado: Cuatro meses. Red de aguas: Seis meses.  
Garantía provisional: 33.416 pesetas.
5. Red de aguas desde el depósito y alcantarillado en El Viso.  
Tipo de licitación: 7.896.474,39 pesetas.  
Plazos de ejecución: Alcantarillado: 12 meses. Red de aguas: 14 meses.  
Garantía provisional: 131.206 pesetas.
6. Red de distribución de aguas y alcantarillado en Pedroche.  
Tipo de licitación: 6.968.681,05 pesetas.  
Plazos de ejecución: Alcantarillado: 10 meses. Red de aguas: 10 meses.  
Garantía provisional: 119.609 pesetas.
7. Red de distribución de aguas y alcantarillado en Villaralto.  
Tipo de licitación: 4.462.474,75 pesetas.  
Plazos de ejecución: Alcantarillado: Cinco meses. Red de aguas: Ocho meses.  
Garantía provisional: 85.594 pesetas.

La garantía definitiva a constituir para cada una de las obras se prestará en las formas y porcentajes medios establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán con cargo a Crédito de Planes Provinciales y Aportaciones Municipales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de las diez a las trece, en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del siguiente día hábil al de la terminación de la presentación de proposiciones, en la Casa-Palacio de la Corporación, por el orden de la convocatoria.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., núm. ...., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de ..... (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 5 de mayo de 1971.—El Presidente.—2.851-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Mejora del alumbrado público en tramo de la calle del Marqués de la Cenia, entre el Auditorium y S'Algo Dolsa».**

Se hace público que a las doce horas del día que corresponda, transcurridos veintuno hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de los pliegos titulados «Referencias» para tomar parte en el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de «Mejora del alumbrado público en tramo de la calle del Marqués de la Cenia, entre el Auditorium y S'Algo Dolsa», siguiéndose posteriormente el trámite reglamentario para el mismo.

Los pliegos de condiciones aprobados al efecto se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Vías y Obras. El tipo de licitación, en baja, es de ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y siete pesetas (858.837 pesetas).

La garantía provisional será de 17.177 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

El plazo de realización de las obras no excederá de sesenta días hábiles, debiendo ajustarse en todo a los pliegos de condiciones técnicas y económicas aprobados al efecto.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, los días laborables, hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos titulados «Referencias», debiendo efectuarse en dos pliegos, uno titulado «Referencias» y el otro «Oferta económica», según modelo que se adjunta.

En el primero se incluirán los documentos señalados en el pliego de condiciones facultativas particulares aprobado para este concurso-subasta, y el segundo, únicamente el tipo económico.

Se acompañará por separado el resguardo del depósito provisional, documento de identidad del proponente, declaración jurada de no hallarse compren-

dido en ninguno de los casos señalados en el artículo cuatro y cinco del Reglamento de Contratación y el carnet de Empresa con responsabilidad.

#### Modelo de proposición. Oferta económica

(En papel clase 16.ª, seis pesetas, y sello municipal de cinco pesetas)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del pliego de condiciones para el concurso-subasta convocado para la realización de las obras de «Mejora del alumbrado público en tramo calle Marqués de la Cenia, entre el Auditorium y S'Algo Dolsa», y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el de la provincia número ....., de fecha ....., me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras, por la cantidad de ..... (en letra), sujetándome en un todo a dichas condiciones, así como también declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales por los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en los trabajos de que se trata se sujetarán a los tipos que por acuerdo de los Organismos competentes del ramo respectivo rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones serán en dos pliegos cerrados, y en los sobres o carpetas dirán:

«Pliegos para optar al concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de «Mejora del alumbrado público en calle de Marqués de la Cenia, tramo comprendido entre el Auditorium y S'Algo Dolsa.» Uno de ellos se titulará «Referencias», y el otro, «Oferta económica».

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1971.—El Alcalde, G. Alzamora López.—2.843-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica y drenaje de pluviales, así como ampliación o modificación de la red de agua potable y alcantarillado en tramo de la calle del Arquitecto Forteza, entre las de General Riera y Colliure».**

Se hace público que a las doce horas del día que corresponda, transcurridos veintuno hábiles desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de los pliegos presentados para tomar parte en la subasta convocada para la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica y drenaje de pluviales, así como ampliación o modificación de la red de agua potable y alcantarillado en tramo de la calle del Arquitecto Forteza, entre las de General Riera y Colliure».

Los pliegos de condiciones aprobados al efecto se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Vías y Obras.

El tipo de licitación, en baja, es de un millón cuatrocientas cuarenta y siete mil doscientas cincuenta y siete pesetas (1.447.257 pesetas).

La garantía provisional es de 28.945 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

El rematante quedará obligado a empeñar las obras de referencia tan luego se lo ordene el ilustrísimo señor Alcalde, y, en su defecto, dentro de los diez días siguientes al en que se le comunique la adjudicación debiendo dejarlas terminadas a los tres meses, contados a partir de la fecha en que le sea notificada.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, hasta las trece horas, durante los veintin días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, y deberán ir debidamente reintegradas y adaptarse al modelo que se inserta al final de este anuncio.

#### Modelo de proposición

(Reintegrada con seis pesetas de póliza del Estado y cinco pesetas de sello municipal)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto del documento de identidad que acompaña, número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de las obras de «Pavimentación asfáltica, drenaje de pluviales y modificación o ampliación de redes de agua potable y alcantarillado en tramo de la calle de Arquitecto Forteza, entre las de General Riera y Colliure» y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y en el de la provincia ....., de fechas ..... y ....., me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de ..... (en letra), sujetándome en un todo a dichas condiciones, como también a los efectos prevenidos en el apartado A del artículo primero del Real Decreto de 6 de marzo de 1929, declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales por los obreros que se utilicen de cada oficio y categoría en las obras de referencia, se sujetarán a los tipos que por acuerdo de la Delegación de Trabajo de Baleares rijan en la actualidad en esta población, acompañando los documentos reseñados en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones, que efectuarán en pliego cerrado y en sobre o carpeta, dirán:

«Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica y drenaje de pluviales, así como ampliación o modificación de la red de agua potable y alcantarillado en tramo de la calle del Arquitecto Forteza, entre las de General Riera y la de Colliure».

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1971. El Alcalde, G. Alzamora López.—2.842-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ribarroja del Turia (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de la elevación de aguas potables del Pou de Baix, de esta localidad.**

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la mejora de la elevación de aguas potables del Pou de Baix, de esta localidad.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón cuatro mil cuatrocientas veintiocho (1.004.428) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de dos meses, prorrogables si lo estima el Director de las obras.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones mensuales referidas al trabajo efectuado el mes anterior, extendidas por el Técnico-Director y aprobadas debidamente por la Comisión Permanente.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en el Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 4 por 100 del tipo de licitación, o sea, cuarenta mil ciento setenta y siete (40.177) pesetas.

La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, teniendo en cuenta la última inserción hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

**Crédito y autorización:** Existe una subvención concedida por la excelentísima Diputación Provincial que representa el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. (Indíquense las autorizaciones obtenidas o, en su caso, que no requiere ninguna.)

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por suabasta, de la obra ..... se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)»

Ribarroja del Turia, 6 de mayo de 1971.  
El Alcalde, Enrique Ramirez.—2.860-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia licitación para el otorgamiento de una concesión y utilización privativa del dominio público para la instalación de dos pistas de coches de choque en el recinto del Ferial.**

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando convoca licitación para el otorgamiento de una concesión y utilización privativa del dominio público para la instalación de dos pistas de coches de choque en el recinto del Ferial.

**Sistema de licitación:** Subasta al alza.  
**Tipo de licitación:** 300.000 pesetas anuales.

**Plazo de utilización:** Tres años.  
**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Secretaría Municipal (Casa Consistorial), hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

**Reintegro de la proposición:** Seis pesetas del Timbre del Estado; diez pesetas del Timbre Municipal, y diez pesetas de sellos de la Mutualidad de Administración Local.

**Garantía provisional:** 40.360 pesetas.  
**Garantía definitiva:** 60.720 pesetas.

**Documentación a presentar:** Documento nacional de identidad; documento en que acredite estar dado de alta en la Contribución Industrial para el ejercicio de la industria, o compromiso de realizarlo con anterioridad a su montaje; documento que acredite tener dados de alta en la

Seguridad Social a los empleados que afecte la instalación, o compromiso de hacerlo; declaración jurada de no hallarse incurrido el proponente en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, y poder bastanteado por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el firmante de la proposición a otra persona física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado correspondiente de la Secretaría General se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre y representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones por los que han de regirse el otorgamiento de una concesión de dominio público para la instalación de pistas de coches de choque en los recintos del Ferial, se comprometo a ejercer la concesión y a abonar un canon de ..... pesetas anuales, así como a dar estricto cumplimiento a todo lo prevenido en los citados pliegos de condiciones.—El proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 6 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.849-A.

## OTROS ANUNCIOS

### Expedientes que se citan

Expediente 31/68. Vehículo marca «Volkswagen», sin placas de matrícula. Número de motor, 8.453.225.  
Expediente 2/71. Vehículo «Ford K-12», sin placas de matrícula.

Jaén, 12 de mayo de 1971.—El Delegado de Hacienda.—2.959-E.

### LA CORUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Alvarez Ferro, cuyo último domicilio conocido era en Beres-Cabana (La Coruña), y que actualmente se sabe reside en Suiza, inculcado en el expediente instruido por aprehensión de un automóvil «Opel-Cadett» en muy mal estado, mercancía valorada en 1.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 27 de mayo de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión

podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal, Salvador Ubeda Guerrero.—2.957-E.

### MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Daral Lee Heer, cuyo último domicilio conocido era en ignorado paradero, inculcado en el expediente número 55/71, instruido por aprehensión de 530 gramos de hachis, mercancía valorada en 5.200 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 26 de mayo de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

Se hace saber a don Juan García Palma, inculcado en el expediente 106/71 de este Tribunal, instruido por aprehensión de 41 gramos de griffa, valorada en 410 pesetas, le ha sido impuesta una multa de 820 pesetas, como autor de una infracción de contrabando de mínima cuantía, con la sanción accesoria del comiso del género y, en caso de insolvencia, la pena de privación de libertad correspondiente, según el cómputo que previene el párrafo 4) del artículo 24 de la Ley de 16 de julio de 1964.

Contra este acuerdo no procede recurso de ninguna clase.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.843-E.

#### JAEN

Por el presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 7 de junio de 1971 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se les notifica en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 77 del citado Texto Legal,